

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN **FACULTAD POLITÉCNICA**

#### RESOLUCIÓN Nº 0327/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNA.

28 de abril del 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/097-1/2023, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que solicita elaboración de Resolución de contratación de Docentes para las distintas Dependencias de la Facultad Politécnica.

El Memorando presentado por el Director, Lic. Adrián Martín Almirón, de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, en el que solicita la contratación de docentes para la Facultad Politécnica UNA.

El informe del Departamento de Presupuesto, en el que señala la disponibilidad de Recursos Financieros, del Plan Financiero Institucional del presente ejercicio fiscal.

La Ley Nº 7053/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y su Decreto Reglamentario Nº 8759/2023, que establece en el Art. 101 "Personal Contratado" y el Art. 160 que expresa: "Todos los OEE independientemente a la Fuente de Financiamiento del Anexo al Personal (FF10 o FF30), así como su personal contratado (OG 141 al 148), deberán actualizar en el SINARH toda la información necesaria para el control de la prohibición de la doble remuneración en el Estado".

La Lev Nº 4995/2013 de Educación Superior. El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO; en uso de sus facultades y atribuciones legales;

### LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA **RESUELVE:**

- Autorizar la contratación de Docentes para la FP-UNA, detallados en el ANEXO de Art. 1° la presente Resolución.
- Encomendar a la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, conforme a las Art. 2° leyes y reglamentaciones vigentes.
- Disponer que el pago será liquidado por la Dirección de Administración y Finanzas Art. 3° de la FP-UNA, de conformidad al plan de caja y a la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio fiscal.

Art. 4° Comunicar, copiar y archivar.

# Cote cooling

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Silvía Teresa Leiva León, MSc.

Decana

Tel./Fax: 595-21-5887000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo) http://www.pol.una.py



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

### ANEXO RESOLUCIÓN 0327/2023 Pág.1/2

N	° C.I.C. N	Nombres y Apellidos	Cargo	Objeto de Gasto	Modalidad del Contrato	Fuente de Financiamiento	Asignación
1	3.447.14	Christian Daniel Insfrán Chenu	Docente del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a enseñar en el Diplomado en Marketing Digital, Modalidad Virtual	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Producto 16/05/2023 al 05/10/2023	30 - Recursos Institucionales	1° PAGO: G. 4.000.000; 2° PAGO: G. 2.000.000
2	2.934.56	Miguel Ángel Téllez Servían	Docente - Coordinador del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a coordinar las actividades académicas en el Diplomado en Marketing Digital, Modalidad Virtual	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 16/05/2023 al 24/10/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 12.500.000
3	2.500.70	Bárbara Elizabeth Duarte Aguilera	Docente del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a enseñar en el Diplomado en Marketing Digital para desarrollar el Módulo 3, Modalidad Virtual	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 13/06/2023 al 29/06/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 2.500.000
4	4.802.78	José Rodrigo Valdez Rodríguez	Docente del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a enseñar en el Diplomado en Marketing Digital para desarrollar el Módulo 4, Modalidad Virtual	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 04/07/2023 al 20/07/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 2.500.000
5	3.767.10	Debora Neftali Centurión Mas	Docente del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a enseñar en el Diplomado en Marketing Digital para desarrollar el Módulo 5 y el Módulo 6, Modalidad Virtual	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 25/07/2023 al 22/08/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 4.500.000







# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

## ANEXO RESOLUCIÓN 0327/2023 Pág.2/2

N°	C.I.C. Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Objeto de Gasto	Modalidad del Contrato	Fuente de Financiamiento	Asignación
6	3.523.997	Marco Luis Ayala Rodas	Docente del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a enseñar en el Diplomado en Marketing Digital para desarrollar el Módulo 7, Modalidad Virtual	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 24/08/2023 al 20/09/2023	30 - Recursos Institucionales	Gs.2.000.000
7	2.934.562	Miguel Ángel Téllez Servían	Docente del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a enseñar en el Diplomado en Marketing Digital para desarrollar el Módulo 8, Modalidad Virtual	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 07/09/2023 al 30/09/2023	30 - Recursos Institucionales	Gs.2.500.000
8	4.175.553	Sandra Carolina Cañete Ortiz	Docente del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a enseñar en el Diplomado en Marketing Digital para desarrollar el Módulo 10, Modalidad Virtual	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 10/10/2023 al 03/11/2023	30 - Recursos Institucionales	Gs.2.500.000



